



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euskadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvgoif.com

CIRCULAR 31/2011

REGLAMENTO DEL CIRCUITO DEL PAÍS VASCO **DE PROFESIONALES 2011**

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores y jugadoras profesionales con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, federados por la Federación Vasca de Golf (VB) y al corriente del pago.

Monitores sin categoría de jugador profesional con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, federados por la Federación Vasca de Golf (VB), cuyos resultados serán válidos para la obtención de la categoría de jugador profesional.

Los monitores o Técnicos de Nivel sin categoría de Jugador Profesional no podrán optar a los premios en metálico.

En cada prueba del Circuito serán invitados por la FVG un máximo de seis jugadores de Cantabria, Navarra y Aquitania, dos por cada territorial. Dichos jugadores serán invitados por su propia Federación Territorial, la cual tramitará y pagará su inscripción. Un mismo jugador, no podrá jugar como invitado más de un torneo del circuito 2011, y no tendrá opción al premio en metálico de la orden de mérito.

Asimismo, podrán participar un máximo de cuatro jugadores aficionados en cada una de las pruebas, de la siguiente forma:

- a) Dos jugadores seleccionados directamente por la Federación Vasca de Golf.
- b) Un jugador a propuesta de la Federación Territorial donde se celebre la prueba.
- c) Un jugador a propuesta del club donde se celebre la prueba.
- d) Los jugadores aficionados deberán tener hándicap exacto de 1ª categoría, es decir, igual o inferior a 4,4.

Todos ellos deberán poseer licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, federados por la Federación Vasca de Golf (VB) y al corriente del pago.

La Federación Vasca de Golf, de acuerdo con el Club donde se celebre la prueba, fijará el número máximo de participantes.

PRUEBAS DEL CIRCUITO

Formarán parte del circuito las siguientes pruebas:

- Campeonato de Alava de Profesionales
- Campeonato de Vizcaya de Profesionales
- Campeonato de Gipuzkoa de Profesionales
- Campeonato del País Vasco de Profesionales

La última prueba del Circuito será el Campeonato de Profesionales del País Vasco.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para cada prueba deberán realizarse en la Federación Vasca de Golf por correo electrónico: info@fvvgolf.com o fax: 943-293508, o en persona, rellenando todos los datos de la hoja adjunta en el plazo que se establezca en la Circular correspondiente a cada prueba.

Todo jugador que no realice la inscripción antes del plazo establecido, no podrá participar en la prueba.

El pago de las inscripciones a cada prueba en la que el jugador participe, se harán en metálico en la sede de la FVG o mediante transferencia bancaria a la c/c en Kutxa de la FVG número: 2101 0013 80 0012566147. Junto a la hoja de inscripción se entregará o enviará el justificante de transferencia.

Todo jugador inscrito y admitido en el torneo deberá pagar la inscripción a dicho torneo. Si un jugador, por causa justificada o no, no pudiese jugar después de haberse publicado el horario de salida, estará obligado igualmente a pagar la inscripción al torneo.

HORARIOS DE SALIDA

El horario de salida será establecido por el Comité de la Prueba.

En todas las pruebas del Circuito, el horario de salida se hará por sorteo, excepto en el Campeonato del País Vasco de Profesionales que se hará por estricta clasificación en la Orden de Mérito del 2011. Será, por sorteo, el horario de salida de los jugadores no clasificados en la Orden de Mérito.

MODALIDAD Y BARRAS DE SALIDA

Cada prueba se jugará a 18 hoyos stroke-play, excepto el Campeonato del País Vasco que se jugará a 36 hoyos en la modalidad de stroke-play.

En cada prueba se establecerán tres clasificaciones, según las Barras de salida.

Caballeros profesionales y amateurs:	Barras Blancas
Caballeros seniors (50 años ó más):	Barras Amarillas
Damas profesionales y amateurs:	Barras Azules

Excepción: En Zarauz, todos los jugadores de categoría masculina, saldrán de las mismas barras.

ENTREGA Y RECOGIDA DE TARJETAS

Será el propio jugador el único que recogerá y entregará personalmente su tarjeta de resultados, sin que pueda hacerlo el caddie u otra persona para evitar problemas de pérdida de tarjeta o cualquier otra incidencia que con la tarjeta ocurra. El jugador entregará personalmente su tarjeta, en el lugar señalado al efecto en cada torneo bajo penalidad de descalificación, si no lo hiciera.

DESEMPATES

En cada prueba disputada deberá haber obligatoriamente un solo ganador, disputándose un play-off a muerte súbita en el caso de empate para el primer puesto.

En el resto de los puestos los empatados se clasificarán ex aequo, repartiendo el premio en metálico entre todos los jugadores empatados.

FECHAS Y CLUBES

La Federación Vasca de Golf anunciará las fechas y sedes mediante circular que se publicará en la página web de la FVG (www.fvgolf.com) además de enviar a todos los clubes del País Vasco.

En el caso de que alguna de las pruebas se suspenda por condiciones climatológicas u otras causas, se procurará buscar otra fecha. En el caso de que no sea posible nueva fecha, el dinero en metálico destinada a la prueba suspendida, se repartirá proporcionalmente en las restantes pruebas celebradas.

En 2011, las pruebas se celebrarán:

- Campeonato de Guipúzcoa de Profesionales: 29 de Noviembre- RGC de Zarauz.
- Campeonato de Alava de Profesionales: 5 de Diciembre- Larrabea Club de Golf
- Campeonato de Vizcaya de Profesionales: 13 de Diciembre- Artxanda Golf
- Campeonato del País Vasco de Profesionales: 19 y 20 de Diciembre- RSG de Neguri

COMITÉ DE LA PRUEBA

Estará formado por una persona designada por la Federación Vasca de Golf, una persona designada por el Club organizador y un árbitro.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho a modificar este Reglamento si lo juzga oportuno para la mejora de la competición.

ÁRBITROS

Habrà al menos un árbitro nacional designado por la Federación Vasca de Golf.

REGLAS DE JUEGO

El Circuito se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf y las Reglas Locales de cada campo.

Se prohíben los dispositivos de medición de distancias.

Tanto los jugadores profesionales como los jugadores aficionados invitados a jugar el Circuito, deberán presentar una presencia cuidada con respecto a la vestimenta:

-No son aceptables los polos o camisas sin cuello, sin mangas o de material o diseño transparente.

-No son aceptables pantalones vaqueros ni pantalones cortos, bermudas o piratas.

RITMO DE JUEGO

El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego, pudiendo penalizarse el juego lento.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

En cada prueba, los participantes deberán abonar la siguiente inscripción, estando incluida la comida del jugador participante:

Jugadores Profesionales	30,00 €
Monitores.....	20,00 €
Aficionados	invitados

TROFEOS

Campeón del País Vasco

Campeona del País Vasco (siempre que participen 3 jugadoras mínimo)

Campeón Senior (siempre que participen 4 seniors mínimo)

1º amateur clasificado

Los mismos trofeos se otorgarán en los Campeonatos de cada Federación Territorial.

PREMIOS EN METÁLICO

Cada Torneo Territorial tendrá un premio en metálico por importe de cuatro mil euros (4.000.-€) que se repartirá del siguiente modo:

GANADOR SENIOR: 300 €

Para otorgar este premio deberán participar 4 jugadores mínimo.

(No acumulable)

GANADORA DAMAS: 300 €

Para otorgar este premio deberán participar 3 jugadoras mínimo.

RESTO:

PUESTO			
1º	1.300 €		
2º	800 €		
3º	600 €		
4º	400 €		
5º	300 €		

El Campeonato del País Vasco tendrá un premio en metálico por importe de veinte mil euros (20.000.-€) que se repartirá del siguiente modo:

GANADOR SENIOR: 700 €

Para otorgar este premio deberán participar 4 jugadores mínimo.

(No acumulable)

GANADORA DAMAS: 800 €

Para otorgar este premio deberán participar 3 jugadoras mínimo.

RESTO:

PUESTO			
1º	4.000 €		
2º	2.800 €		
3º	2.300 €		
4º	1.800 €		
5º	1.600 €		
6º	1.400 €		
7º	1.200 €		
8º	1.000 €		
9º	800 €		
10º	700 €		
11º	500 €		
12º	400 €		

ORDEN DE MÉRITO

Se establecerá una Orden de Mérito, entre los jugadores federados por la Federación Vasca de Golf, en base a las ganancias obtenidas en todas las pruebas jugadas, determinando un ganador o ganadora del Circuito. Todas las pruebas disputadas puntúan para la Orden de Mérito.

El ganador de la Orden de Mérito será el jugador que mayor cantidad económica obtenga una vez sumadas todas sus ganancias conseguidas en cada prueba que participe.

En caso de empate, éste se resolverá teniendo en cuenta el número de vueltas bajo par conseguidas en todas las pruebas disputadas. En caso de que persista el empate se tendrán en cuenta el número de vueltas en el par conseguidas, y así sucesivamente.

Los clasificados en la Orden de Mérito recibirán un premio en metálico por importe de dos mil euros (2.000.-€) que se repartirán del siguiente modo:

PUESTO	
1º	800€
2º	600 €
3º	400 €
4º	200 €

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

La Federación Vasca de Golf podrá modificar este reglamento si lo estima oportuno para la mejora del Circuito, siendo el Comité de cada Prueba quien decida cualquier reclamación.

Así mismo la Federación Vasca de Golf resolverá en caso de omisión o duda en la interpretación de este Reglamento.

EL HECHO DE QUE UN JUGADOR SE INSCRIBA A CUALQUIERA DE LAS PRUEBAS DEL CIRCUITO SUPONE QUE ACEPTA TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES QUE FIGURAN EN EL PRESENTE REGLAMENTO

San Sebastián, 15 de noviembre de 2011